

SUSCRIPCIONES

	Plas.
Valdepeñas, trimestre.	1,00
Provincias, semestre	2,50

ANUNCIOS: precios convencionales.

20 ejemplares 75 céntz.

La correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de *Juventud*, Virgen, 39.

No se devuelven originales.



JUVENTUD

Periódico literario y de intereses generales

Fundado por Manuel Luna y Alfonso Madrid

SE PUBLICA LOS JUEVES



Marino Megía y García

FALLECIÓ EN DAIMIEL (Ciudad-Real)

El día 27 de Febrero de 1906, a los 22 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Julián y D.^a Regina, hermanos D.^a Manuela, D.^a Petra, D.^a Eufrasia, don Felipe Ignacio, D.^a Estrella y D.^a Caridad; hermanos políticos D. Eugenio López-Tello, D. José Hurtado de Mendoza, D. Enrique Eloy López-Tello y D. Fernando Herrero; abuela D.^a Manuela García; tío D. Juan Pedro Megía, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor.

La Filoxera

Sabemos que es perder el tiempo, que es predicar en desierto, que nuestra modesta voz tendrá la misma eficacia que si nos dirigiéramos á un guardacantón ó un adoquín; pero allá van, para enseñanza de nuestros paisanos y como protesta enérgica y viril nuestra, un puñado de verdades. Es el único recurso que nos queda. Si hay otro de mayor eficacia digánsenos y lo utilizaremos. Nadie, estamos seguros de ello, levantará su voz, aquí donde tantas se levantan para lo nimio y lo pequeño. Es otro signo de nuestra decadencia. Y también de nuestra cobardía é impotencia.

Todos sabemos que la Filoxera existe en nuestra provincia y á corta distancia de Valdepeñas. Su aparición, comprobada desgraciadamente, produjo honda alarma. JUVENTUD, sin que ningún otro periódico le secundara, como si el asunto no mereciera la pena y no fuera de vida ó muerte para nosotros, publicó unos trabajos, dando la voz de alarma, llamando á todos, Ayuntamiento, Diputación, autoridades, etc., etc.,

para que se prestaran á la defensa y no dejaran, por abandono y por inercia, que la plaga se extendiera y causara la ruina y muerte de esta laboriosa provincia.

Desde entonces acá ha transcurrido bastante tiempo. El remedio ha venido, cierto ¿pero en qué forma? Equitativamente? veámoslo.

Es la provincia de Ciudad-Real una de las más ricas de España, no por otra razón sinó por la laboriosidad constante y el trabajo fecundo de sus hijos; es también la que mayores rendimientos produce al Estado; es también, á pesar de los rebeses y malos años, la más sufrida; trabaja, paga y calla; esta es su vida; debiera por esto mismo, por este amor suyo al trabajo, por su grandeza de alma y por su resignación y fé para las adversidades, ser más mirada y considerada por los Gobiernos; y en vez de ser esto así, sucede todo lo contrario; si buscamos el contraste, la depresión y el pesimismo nuestro serán mayores; sólo, para afrenta y escarnio nuestro, nos falta el *inri*. Y éste ha llegado ya; no lo han puesto. Es una

ignominia de la que nosotros, modestos periodistas, protestamos.

* *

Tiene el Estado, para conjurar la crisis agraria de Andalucía, millones y más millones; allá van, sin tasa y sin medida, toda clase de recursos; no discutimos su oportunidad y su eficacia; bien está; el año ha sido malo; ¿pero lo ha sido mejor en la Mancha? Allí no se escatima nada; para nosotros, los manchegos, no hay unas cuantas miserables pesetas que puedan dedicarse á conjurar nuestro mal.

Como no pedimos, como no somos nadie, como trabajamos y pagamos, el Estado, como premio y recompensa nos dice: Salvaos si podeis; yo no puedo hacer nada por vosotros. ¡Valiente justicia! ¡Conducta humanitaria y noble!

Pero y nuestros diputados y senadores ¿qué han hecho? ¿De qué nos sirven? Se han callado, sin que á esta hora, que nosotros sepamos, cumpliendo como buenos, no hayan protestado enérgica y virilmente de la conducta del Gobierno. Es á lo menos, siquiera por el bien parecer, á que estaban obligados. A la pretensión desdeñosa del Gobierno para con los manchegos, aquellos han debido contestar lo mismo. Este era su deber.

Pero ahora viene lo más grave: el reparto, para extinguir la plaga, á la provincia. ¡Y la Diputación se habrá quedado tan tranquila!

¿Qué razones, en qué motivos de equidad se funda la Diputación para ese reparto? Aquí mismo, en Valdepeñas, ese reparto, tiene que resultar injusto y gravoso. Y es injusto, porque aquí no están, según los datos del *Registro Fiscal*, todas las viñas amillaradas. Hay doce ó catorce millones de ellas ocultas. Luego esa contribución después de tantas y tantas como pesan sobre nosotros, tienen que gravitar única y exclusivamente sobre los pocos contribuyentes que tengan su riqueza declarada. Luego esa contribución es injusta. Luego...

¿Y á qué continuar? En España, ya se sabe. El que calla, trabaja y paga, es un *infeliz*—así razonan y obran nuestros gobernantes—y hay que aplastarle como un reptil; ¿Para cuándo, Dios mío; dejas tu justicia? ¿Cuando surgirá en España un *hombre*, un brazo férreo, vigoroso, justiciero, que, cual otro caballero manchego, arremeta y aniquile tanto follón y malandrín? Falta hacer. Por nosotros cuanto antes. Ese día será el triunfo nuestro y el de nuestra infortunada España.

Las rosas de tu rosa!

Recuerdo á José Hurtado de Mendoza.

Del rosál de tu ventana una flor se ha desprendido al pasar yo esta mañana, y mi mano la ha cogido: es una rosa galana que, como de tí, ha nacido del rosál de tu ventana.

¿Se ha desprendido la flor ó tu mano la ha cortado al pasar yo?... ¿Me has mirado porque sabes mi dolor ó... porque sí... me has mirado?... ¿Se ha desprendido la flor ó tu mano la ha cortado?

No sé... tal vez algún día... pronto acaso... sepa si tus sueños y tu alegría abren su flor para mí. ¡Hoy acaso sepa si la rosa que se cala la cortastes para mí.

En esa rosa querida temblando he dejado un beso y con él toda mi vida! ¿Te quiero!.. tú sabes eso; ¿no te lo ha dicho, dormida, un sueño? Rosa querida, te he dado mi alma en un beso!

Y al besar la alegre flor una lágrima ha caído en la rosa de mi amor que la lágrima ha sorbido; si tú me has dado una flor, yo te he dado, agradece, de mi alma lo mejor.

Pero, acaso arrepentida, has hecho te devolviera la pobre rosa caída... ¿Te pareció tempranera? Con esa rosa querida que te he devuelto, te diera... te diera toda mi vida!

Oye: si tu alma no abre sus flores por mí, ¡ay! si acaso no soy yo lo que sueñas para tí, si la rosa se cayó... se cayó sola... si no la cortaste para mí...

¡Pero no! para la pena de mis ojos tu has tenido una mirada tan buena, que de la duda me olvido; ¡si mi alma nazarena hiciese en la tuya nido, se acabaría mi pena!

Díme, corazón, mañana... ¿se desprenderá otra rosa del rosál de tu ventana? ¡Corta tú la más preciosa cuando yo pase mañana! Quiero tener una rosa del rosál de tu ventana.

JOSÉ ORTIZ DE PINEDO

Madrid.